

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 025

CASTRO, 2 de Enero del 2014.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

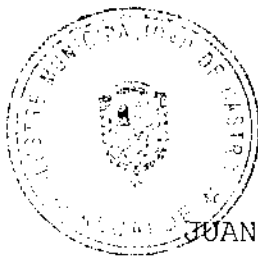
COMPENSACE con descanso complementario al funcionario (a) Sr. (a) YASNA VASQUEZ SANDOVAL, Rut N° 13.739.953-9, el día 02 AL 09 de Enero del 2014, por compensación de asistencia al curso Gestor Municipal y Regional realizado en los meses de Agosto a Octubre 2013.-

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



MARTA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA (S)



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
ALCALDE (S)

JPSS/MLCM/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-